



MODELO DE UTILIDAD

=====

99814

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" CINCHA METALICA CON HEBILLA PARA EMBALAJE DE ALGODON "

-----

Solicitante: Don Baldomero ARANA LOPEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Carretera Nueva, BOLIETA (Bilbao).

-----

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a una cincha metálica para utilizarla en las operaciones de embalaje de algodón, la cual, por sus características especiales, presenta grandes ventajas con respecto a

5. los procedimientos empleados en la actualidad para este embalaje.



Actualmente, se efectúa la sujeción de las balas de algodón por medio de un fleje metálico de longitud grande, suministrado por los fabricantes en rollos en los que existen longitudes variables, pero siempre grandes, de los cuales el embalador ha de ir cortando las cantidades necesarias para el embalaje que está practicando, con el consiguiente trabajo y pérdida de tiempo.

Para eliminar estos inconvenientes se ha ideado la cincha metálica aludida, la cual está constituida por un fleje, de longitud limitada y adecuada al diámetro normal de las balas de algodón, con un ligero porcentaje de garantía que permita las variaciones lógicas que pueda haber en dichas dimensiones, y cuya cincha está dotada en uno de sus extremos de una hebilla para efectuar la sujeción del extremo contrario una vez envuelto el fardo que se trate, quedando el cinturón o cincha perfectamente ajustado logrando su objetivo de sujeción del fardo.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la cincha metálica citada, con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Vista de una cincha metálica pro-



vista de hebilla, extendida.

40. En la figura 2: Detalle de la misma en la posición de envolver un fardo.

45. Según el ejemplo de ejecución representado, la cincha metálica para embalaje de algodón que se preconiza, está constituida por una cinta 1 de fleje metálico de dimensiones fijas y adecuadas a los diámetros normalmente existentes en los fardos de algodón actuales, en los cuales, se ha previsto la sujeción en uno de sus extremos de una hebilla 2 formada por una placa metálica dotada de dos orificios, uno de ellos totalmente cerrado al exterior, donde se acopla el extremo 3 de la cincha de forma fija e inamovible, y el otro

50. orificio 4 abierto por un lateral hasta el borde de la hebilla 2 para permitir la introducción del extremo contrario 5 por este lateral, hasta que quede acoplado en dicho orificio 4 donde se fija por doblado, eliminando de esta forma la necesidad de tener que introducir toda la longitud del fleje

55. por un orificio cerrado totalmente al exterior por sus bordes.

Esta misma cincha, puede estar dotada de otra clase de hebilla cualquiera, toda vez que dada la longitud limitada de la misma el engarce del extremo 5 sobre la hebilla

60. que se trate, no es obstáculo serio que suponga una gran incomodidad para la operación de ajuste de la cincha sobre el fardo que se trate.

La comodidad fundamental de la cincha descrita, estriba en la eliminación del trabajo por parte del embalador, de tener que cortar el fleje, a la medida que se necesite, de una tira de gran longitud, proporcionando a las fábricas de algodón un ahorro de mano de obra y de tiempo que se traduce en un mayor rendimiento.

65.

4 99814 31 MA



70. La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75. Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

80. El Modelo de Utilidad, que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CINCHA METALICA CON HEBILLA PARA EMBALAJE DE ALGODON", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

85. 1ª.- Cincha metálica con hebilla para embalaje de algodón, caracterizada por estar constituida por un fleje metálico de longitud adecuada a la circunferencia de las balas de algodón normalmente empaquetadas, y en el que en un extremo, se ha previsto la fijación de una hebilla, en forma inamovible, para facilitar la operación de enlace de los extremos de la cincha despues de rodeado el fardo de algodón estando tal hebilla dotada de dos orificios, uno de ellos cerrado periféricamente al exterior, para unión del extremo fijo de la cincha y otra con ranura abierta al exterior por un lateral para facilitar la introducción lateralmente del extremo libre de la cincha después de rodeado el fardo.

95. 3ª.- CINCHA METALICA CON HEBILLA PARA EMBALAJE DE ALGODON.

.../..

99814



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 31 de Mayo de 1963

DON BALDOMERO ARANA LOPEZ  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CASPERIZO  
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "M. J. P." followed by a flourish.

99814



31 MAY

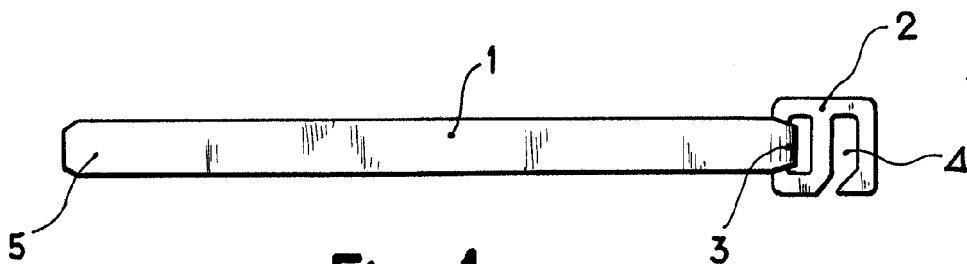


Fig. 1

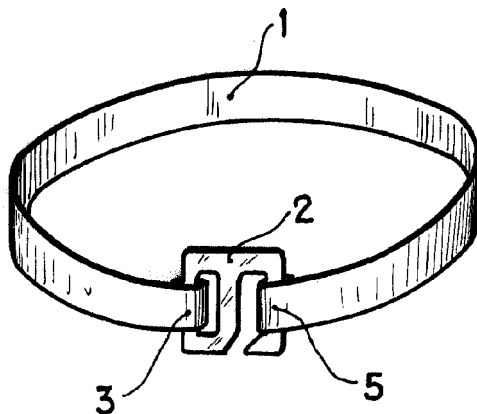


Fig. 2

Madrid, 31 MAY. 1963

BALDOMERO ARANA LÓPEZ

P. P.

FRANCISCO GARCÍA GABRIELIZO

R. P.

ESCALA VARIABLE